RESOLUCIÓN N° 113/2014

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 109, DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2014, 'POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SEGUNDO LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2014, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – ID 273.450 PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS'.

Asunción, 18 de setiembre de 2014

VISTA: La Resolución CNPCT N° 109/2014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SEGUNDO LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2014, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – ID 273.450 PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS"**; y,

CONSIDERANDO: Que, debido a un error material involuntario, en el área administrativa la citada Resolución fue fechada 11 de setiembre de 2014 cuando que se firmó el 10 de setiembre de 2014, es por ello que corresponde sea aclarado;

Que, de dicho error material, se tomó conocimiento con la nota DNCP N° 30720/2014, del 16 de setiembre de 2014, dirigida a la Sra. Karina Kowalewski, de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas;

Que, por Resolución interna de la Comisión Nacional, la presidencia de turno debe tomar las resoluciones administrativas que corresponden en derecho.

POR TANTO; conforme a lo precedentemente expuesto:

EL PRESIDENTE DE TURNO

DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Rectificar la Resolución CNPCT N° 109/2014 'POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SEGUNDO LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2014, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – ID 273.450 PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS' en la fecha de la misma que corresponde al 10 de setiembre de 2014.

Artículo 2: Comuníquese a la Comisión Nacional la presente rectificación para su toma de conocimiento

Artículo 3°: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.

Roque A. Orrego
Presidente de Turno
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura